

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 3 de diciembre de 2015

598/15

Expediente Nº 24544/15

VISTO las presentes actuaciones en las cuales la Srta. María Isabel GOMEZ solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Salta, para la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. María Isabel GOMEZ realizó su inscripción en el presente período lectivo en la carrera de Ingeniería Civil.

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones eleva informe de cumplimiento de la reglamentación vigente, referido a las certificaciones de firmas de la documentación presentada por la alumna.

Que la Escuela de Ingeniería Civil eleva el listado de asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil para su consideración y análisis de equivalencias.

Que los Profesores Responsables de las cátedras intervinientes dictaminaron sobre las equivalencias de las materias a su cargo.

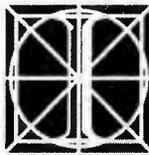
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL a la Srta. María Isabel GOMEZ, L.U. Nº 310651, alumna de la carrera de Ingeniería Civil, entre las asignaturas aprobadas en la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Salta y las de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta que se detallan a continuación:

INGENIERIA CIVIL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA	
	ARQUITECTURA	APLAZOS REGISTRADOS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

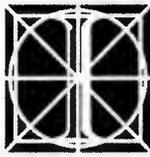
598/15

Expediente Nº 24544/15

SISTEMAS DE REPRESENTACION	Por SISTEMAS DE REPRESENTACION: Aprobada con Nota 4 (cuatro), el 02/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 100, Folio 113.	NO REGISTRA
	Por DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA I: Aprobada con Nota 4 (cuatro), el 29/11/2011, según consta en Libro 0005, Acta 174, Folio 194.	NO REGISTRA

ARTÍCULO 2º.- Supeditar el otorgamiento de la EQUIVALENCIA TOTAL de las materias que se detallan a continuación, a la aprobación de las correlativas anteriores establecidas en el Plan de Estudios:

INGENIERIA CIVIL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA	
	ARQUITECTURA	APLAZOS REGISTRADOS
SISTEMAS DE REPRESENTACION APLICADA	Por DISEÑO I: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 26/11/2010, según consta en Libro 0005, Acta 067, Folio 072.	NO REGISTRA
	Por DISEÑO II: Aprobada con Nota 5 (cinco), el 25/11/2011, según consta en Libro 0005, Acta 156, Folio 172.	NO REGISTRA
	Por DISEÑO III: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 10/12/2012, según consta en Libro 0005, Acta 152, Folio 185.	NO REGISTRA
	Por DISEÑO IV: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 11/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 115, Folio 140.	NO REGISTRA
	Por DISEÑO V: Aprobada con Nota 10 (diez), el 10/12/2014, según consta en Libro 0005, Acta 077, Folio 110.	NO REGISTRA
	Por DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA I: Aprobada con Nota 4 (cuatro), el 29/11/2011, según consta en Libro 0005, Acta 174, Folio 194.	NO REGISTRA



Universidad Nacional de Salta

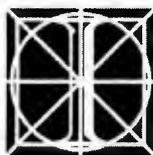
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

598/15

Expediente N° 24544/15

	Por DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA II: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 13/12/2012, según consta en Libro 0005, Acta 018, Folio 028.	NO REGISTRA
Requisito Curricular: INGENIERIA Y SOCIEDAD	Por ÉTICA: Aprobada con Nota 10 (diez), el 27/06/2014, según consta en Libro 0005, Acta 048, Folio 051.	NO REGISTRA
	Por HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I: Aprobada con Nota 5 (cinco), el 05/08/2013, según consta en Libro 0005, Acta 168, Folio 191.	Nota 2 (dos), el 04/03/2013, según consta en Libro 0005, Acta 013, Folio 015.
	Por HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 31/07/2014, según consta en Libro 0005, Acta 128, Folio 150.	NO REGISTRA
	Por INTRODUCCIÓN A LA CULTURA: Aprobada con Nota 10 (diez), el 07/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 119, Folio 139.	NO REGISTRA
	Por ORGANIZACIÓN DE OBRAS: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 19/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 009, Folio 013.	NO REGISTRA
	Por CONTRUCCIONES I: Aprobada con Nota 7 (siete), el 16/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 155, Folio 186.	NO REGISTRA
	Por MEDIOS DE EXPRESIÓN I: Aprobada con Nota 5 (cinco), el 06/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 112, Folio 129.	NO REGISTRA
	Por AMBIENTE Y ARQUITECTURA: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 03/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 078, Folio 090.	NO REGISTRA
	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	Por CONTRUCCIONES I: Aprobada con Nota 7 (siete), el 16/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 155, Folio 186.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

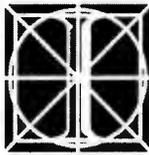
598/15

Expediente N° 24544/15

	Por CONSTRUCCIONES II: Aprobada con Nota 6 (seis), el 10/02/2012, según consta en Libro 0005, Acta 139, Folio 184.	NO REGISTRA
	Por CONSTRUCCIONES III: Aprobada con Nota 6 (seis), el 04/12/2012, según consta en Libro 0005, Acta 121, Folio 142.	NO REGISTRA
ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE OBRAS II	Por PLANEAMIENTO I: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 12/12/2012, según consta en Libro 0005, Acta 005, Folio 010.	NO REGISTRA
	Por PLANEAMIENTO II: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 18/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 156, Folio 199.	NO REGISTRA
	Por ORGANIZACIÓN DE OBRAS: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 19/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 009, Folio 013.	NO REGISTRA

ARTÍCULO 3°.- Supeditar el otorgamiento de la EQUIVALENCIA PARCIAL en las asignaturas que a continuación se detallan, a la aprobación de las correlativas anteriores establecidas en el Plan de Estudios:

INGENIERIA CIVIL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA	
	ARQUITECTURA	APLAZOS REGISTRADOS
ELECTIVA SOCIAL O HUMANISTICA	Por FILOSOFIA: Aprobada con Nota 10 (diez), el 30/11/2010, según consta en Libro 0005, Acta 081, Folio 092.	NO REGISTRA
	Por INTRODUCCION A LA CULTURA: Aprobada con Nota 10 (diez), el 07/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 119, Folio 139.	NO REGISTRA
	Por AMBIENTE Y ARQUITECTURA: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 03/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 078, Folio 090.	NO REGISTRA



Universidad Nacional de Salta

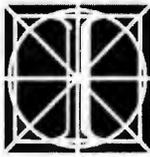
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

598/15

Expediente N° 24544/15

	Por HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I: Aprobada con Nota 5 (cinco), el 05/08/2013, según consta en Libro 0005, Acta 168, Folio 191.	Nota 2 (dos), el 04/03/2013, según consta en Libro 0005, Acta 013, Folio 015.
	Por HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 31/07/2014, según consta en Libro 0005, Acta 128, Folio 150.	NO REGISTRA
	Por ÉTICA: Aprobada con Nota 10 (diez), el 27/06/2014, según consta en Libro 0005, Acta 048, Folio 051.	NO REGISTRA
MATERIALES	Por CONSTRUCCIONES I: Aprobada con Nota 7 (siete), el 16/12/2010, según consta en Libro 0005, Acta 155, Folio 186.	NO REGISTRA
	Por CONSTRUCCIONES II: Aprobada con Nota 6 (seis), el 10/02/2012, según consta en Libro 0005, Acta 139, Folio 184.	NO REGISTRA
	Por CONSTRUCCIONES III: Aprobada con Nota 6 (seis), el 04/12/2012, según consta en Libro 0005, Acta 121, Folio 142.	NO REGISTRA
	Por ESTRUCTURAS I: Aprobada con Nota 5 (cinco), el 16/12/2011, según consta en Libro 0005, Acta 079, Folio 108.	NO REGISTRA
	Por ESTRUCTURAS II: Aprobada con Nota 7 (siete), el 29/07/2014, según consta en Libro 0005, Acta 116, Folio 133.	Nota 2 (dos), el 25/02/2014, según consta en Libro 0005, Acta 140, Folio 158
	Por ESTRUCTURAS III: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 17/12/2014, según consta en Libro 0005, Acta 113, Folio 165.	NO REGISTRA
	Por MATERIALES Y TECNICAS REGIONALES: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 31/07/2013, según consta en Libro 0005, Acta 151, Folio 171.	NO REGISTRA



Expediente N° 24544/15

ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE OBRAS I	Por PLANEAMIENTO I: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 12/12/2012, según consta en Libro 0005, Acta 005, Folio 010.	NO REGISTRA
	Por PLANEAMIENTO II: Aprobada con Nota 9 (nueve), el 18/12/2013, según consta en Libro 0005, Acta 156, Folio 199.	NO REGISTRA

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber a la Srta. GÓMEZ que, una vez aprobadas las correlativas de las asignaturas enumeradas en el artículo anterior, deberá rendir las pruebas complementarias que se enumeran a continuación para obtener la equivalencia total:

MATERIA	TEMA COMPLEMENTARIO
ELECTIVA SOCIAL O HUMANÍSTICA	Unidad V, Unidad VI (El ejercicio profesional - La práctica de la Ingeniería Civil)
MATERIALES	Bolilla: El Hormigón. Bolilla: Materiales Metálicos.
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS I	Proyectos de Inversión. Macroeconomía. Microeconomía.

ARTÍCULO 5º.- No se otorga Equivalencia en las asignaturas: ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA; FÍSICA I; ESTABILIDAD I; CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y DE MADERA; HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO; INSTALACIONES EN EDIFICIOS I; INSTALACIONES EN EDIFICIOS II y el REQUISITO CURRICULAR: INGLÉS.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Dirección de Alumnos, a la alumna, y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

mm

RESOLUCIÓN N° 598-FI-2015